

# 32

Fecha de presentación: julio, 2019  
Fecha de aceptación: septiembre, 2019  
Fecha de publicación: octubre, 2019

## VÍNCULO

REDES FAMILIARES Y MÚSICA. BREVE ABORDAJE TEÓRICO

**BOND FAMILY NETS AND MUSIC. BRIEF THEORETICAL BOARDING**

Beatriz Neninger Vega<sup>1</sup>

E-mail: [bneninger@ucf.edu.cu](mailto:bneninger@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9559-1138>

Nereida Emelia Moya Padilla<sup>1</sup>

E-mail: [nmoya@ucf.edu.cu](mailto:nmoya@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1170-9405>

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

### Cita sugerida (APA, sexta edición)

Neninger Vega, B., & Moya Padilla, N. E. (2019). Vínculo redes familiares y música. Breve abordaje teórico. *Universidad y Sociedad*, 11(5), 249-255. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

### RESUMEN

Con el objetivo de fundamentar la contribución de las redes sociales de familias en la transmisión del arte musical, se realizará un breve abordaje teórico que permitirá establecer a las redes familiares como núcleos fundamentales que contribuyen a la formación y delimitación de costumbres, prácticas y procesos culturales en sus miembros para el cumplimiento de metas y objetivos comunes. Por lo que juegan un importante papel en la transmisión cultural y sobre todo en el desarrollo de inclinaciones artísticas en los educandos como es el caso de la música. El tema resulta pertinente pues se adentra en los estudios de redes de familias, su implicación en la transmisión cultural y difusión del arte musical que comprende el proceso de formación artística y la proyección de conocimientos y actitudes asociadas en los amplios sectores de la sociedad. Se emplearon métodos del nivel teórico como: histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, la etnografía como método cualitativo y el análisis de documentos como técnica principal. En el orden teórico forma parte de los estudios que conjugan Historia y Antropología para el análisis de la familia a partir de los diferentes aportes epistemológicos de las disciplinas.

**Palabras clave:** Redes sociales de familia, transmisión cultural, música.

### ABSTRACT

With the objective of basing the contribution of the social nets of families in the transmission of the musical art, it will be carried out a brief theoretical boarding that will allow to settle down to the family nets as fundamental nucleus that contribute to the formation and delimitation of customs, practical and cultural processes in their members for the execution of goals and common objectives. Therefore, they play an important paper in the cultural transmission and mainly in the development of artistic inclinations in the learners like it is the case of the music. The topic is pertinent because it goes into the studies of nets of families, its implication in the cultural transmission and diffusion of the musical art that it understands the process of artistic formation and the projection of knowledge and attitudes associated in the wide sectors of the society. Methods of the theoretical level were used as: historical-logical, analytic-synthetic, inductive-deductive, the ethnography like qualitative method and the analysis of documents like main technique. In the theoretical order, it is part of the studies that conjugate History and Anthropology for the analysis of the family, starting from the different epistemological contributions of the disciplines.

**Keywords:** Social nets of family, cultural transmission, music.

## INTRODUCCIÓN

La Música, es el arte que combina coherentemente sonidos, silencios, voces e instrumentos. Al mismo tiempo es un lenguaje propio y variado que induce al hombre como ser social a su experimentación, ejecución, interacción y comunicación por medio de ella. A su vez la familia como institución social favorece su desarrollo por medio de tradiciones, costumbres y hábitos necesarios para crear el gusto artístico en los más jóvenes. Pues el sistema parental dota al sujeto de una pertenencia o no dentro de un circuito social que consiguientemente influirá en su reconocimiento artístico.

En este sentido la Antropología se ocupa, entre otras ciencias, del estudio de la conducta humana y su evolución, así como la identificación y explicación de los modos de vida inherentes a las estructuras de parentesco y su desenvolvimiento histórico-social. Por ello la articulación de lo histórico y lo antropológico se concreta de manera pertinente en los estudios de familia, pues la articulación de ambas ciencias sociales permite intercambiar técnicas y procedimientos que ayudan al enriquecimiento y comprensión de costumbres y características definen al núcleo social en un contexto histórico determinado. Se concibe a la familia como una continuidad simbólica, capaz de establecer una red de relaciones sociales que puede perpetuarse a través de la transmisión de señas de identidad colectiva y como un organismo apto para superar el aislamiento y la fragmentación espacial (Rajadel, 2017).

El estudio sobre los sistemas de parentesco y el matrimonio (como elemento fundamental de su conformación), ha sido un tema de sumo interés para ambas disciplinas. Desde la antropología evolucionista del siglo XIX (de la cual Morgan era uno de sus principales representantes) hasta las discusiones entre funcionalistas, estructuralistas y materialistas en el siglo XX (Martín, 2004).

Es pertinente destacar los primeros trabajos desarrollados por el Grupo de Cambridge, presidido por Laslett (1983), correspondiente a la década del 70 del siglo XX, en el que antropólogos, sociólogos e historiadores centran su atención en la evolución de la familia en cuanto grupo de residencia. Obteniendo entre sus principales aportes una nueva clasificación de los tipos de familia a partir de las estructuras de sus hogares, diferenciando los sistemas familiares predominantes.

Malinoswski (2004), resume a la familia en personalidad, organización y cultura, establece de esta forma una relación del individuo como ser social y por ende parte de un grupo, vinculado a procesos y formas de organización social. Por su parte Boas (1964), en el artículo "Cuestiones fundamentales de la Antropología Cultural", permite la

relación entre vida económica y organización familiar, íntimamente relacionadas respecto a su forma interior, razonamientos equivalentes se pueden hacer a la validez general de la teoría del desarrollo de la familia. Otro investigador, Harris (2001), establece, que "*las relaciones entre las actividades sociales y los grupos sociales, en las que se incluye a la familia, deben ser descritas e interpretadas continuamente dada la inestabilidad como algo constituyente, siempre articulando los términos*".

A Cuba y América Latina en general no le era ajeno lo que trascendía en el mundo en materia de investigaciones sobre la familia y en especial sobre el parentesco. En este caso las principales investigaciones estuvieron enfocadas más a la parte socioeconómica que la perspectiva sociocultural. Sobre esto Espronceda-Amor (2005), declara que en las tradiciones de investigación sobre la familia en Cuba no ha sido precisamente el enfoque cultural el que ha tenido carácter rector. Reflexiona al respecto en "*La Concepción Cultural en el estudio de la Familia Cubana*", donde expone un déficit en la producción de estudios con enfoques culturales. Así mismo valora las proyecciones de investigadores que pretenden situar coordenadas culturales en sus estudios como es el caso de Ana Vera, María del Carmen Barcia, Aisnara Perera y María de los Ángeles Meriño (Espronceda-Amor, 2011).

Vera Estrada (2003), también ocupa un lugar privilegiado de análisis pues reconoce la importancia que ocupa la familia como un agente activo en las transformaciones de la cultura y como un producto de ella en las que se configuran redes de caracteres económicos, sociales y de poder.

Barcia Zequeira (2000), alude, que la organización familia ayuda a explicar las estructuras económicas, sociales y políticas de una sociedad determinada, a partir de que cada núcleo proviene de una fragmentación inicial para formar una nueva familia, desagrega de esta forma la familia biológica, pero teje redes trasversales de alianza que sirven de base e inclusive generan toda organización social.

En este sentido tres tesis de maestría resultan elementales. "*La contribución de la Familia Rangel a los procesos económicos, sociales y culturales de Cienfuegos en el período de 1904-1989*" de Rajadel Herrera (2017), que demuestra la contribución de este núcleo social y se adentra en los estudios de familias burguesas vista en dos etapas la Republicana y Revolución. Su marco teórico parte de los estudios antropológicos y se complementa con el análisis epistemológico que brindan las ciencias históricas, la sociología y la misma antropología. Sosa Gómez (2014), los resultados de una investigación que emplea de manera combinada los métodos correspondientes

al paradigma cualitativo: etnohistoria, genealogías y los de carácter teórico para la interpretación de datos y valoración de las alianzas matrimoniales que marcaron la estrategia a seguir de la familia para mantener su linaje y repercusión en el desarrollo de la región enmarcada. Acevedo Rodríguez (2016), contempla el estudio de redes sociales de familia en los entornos marineros orientada a descubrir la dinámica interna que en ellas se presenta a partir del entramado de relaciones que desarrollan. En el caso específico de la música es válido acotar que existe una carencia de temas investigativos que fusionen la manifestación artística y los estudios de familia. Ambos temas aparecen por separado, por eso, acercarse a un objeto de estudio que lo conjugue requiere detenerse en las redes familiares en las cuales se construyen redes socio musicales que en algunos casos trasciende a la contemporaneidad.

Para la comprensión de este fenómeno se consultó a Jacomino Ruíz (2014), quien en su estudio conjuga Historia social y Sociología de la música en el estudio de una agrupación cuya evolución histórico-cultural, trascendencia social y conformación musical llega esta a actualidad. Por otra parte, Córdova de la Paz (2007), ofrece un análisis socio musicológico de la manifestación en sus diferentes parámetros y establece la relación que guardan las culturas musicales con los diferentes espacios sociales en que ellas se originan y desarrollan. La familia es uno de estos espacios descritos y al tiempo convoca a su importancia para el estudio de las artes en sus diferentes épocas.

Estos trabajos fueron analizados por la autora y se destacó en cada una de ellos los aspectos que complementaron la presente investigación. Apoyado en sus análisis se desprendieron elementos como: características estructurales y metodológicas que conllevan este tipo de estudios, el análisis correspondiente de las fuentes investigativas, los aspectos esenciales que se dan en el interior de las familias según sus épocas de formación y tránsito, el matrimonio como eje fundamental en la formación de alianzas y el afianzamiento de poderes. La vinculación directa de las redes familiares en la consolidación de saberes culturales de importancia para la preservación de una identidad asociada al sostén familiar.

## DESARROLLO

El extenso cuerpo de conocimiento que desde las ciencias se ha conformado sobre la familia, como realidad histórica y sociocultural, ha propiciado la realización de investigaciones de tipo inter y multidisciplinarias debido a la variedad de procesos sociales que se desprenden de su formación. Por lo que es justificable la presencia de

la ciencia antropológica en los trabajos de investigación histórica que nos permiten analizar diferentes rasgos y características de la familia como núcleos sociales.

Al estudiar a la familia y al adentrarse en sus estructuras parentales el transcurrir del tiempo y su incidencia en el seno nuclear debe tenerse en cuenta, pues las dinámicas y complejidades que se dan hacia el interior de sus relaciones están estrechamente vinculadas a un contexto histórico insoslayable.

Paralelamente en la conceptualización del término familia converge una pluralidad de miradas que reconocen su estructura e implicaciones en los aspectos sociales y culturales. Entre sus teóricos se puede citar a Boas (1964), quien aborda la organización de la familia desde sus inicios, y describe el parentesco bilateral por parte de padre o de madre, y en otro momento como una unidad familiar que, con el transcurso del tiempo, llegó a ser patriarcal condicionada por la vida económica e industrial que le permitía a la figura paterna una mayor proyección hacia el exterior y, por tanto, mayor actividad en las esferas determinantes de una sociedad.

Otra conceptualización es la de Ramos citado por Cabanillas Diestro (2010), quien presenta a la familia como institución social y asume que es toda una estructura cultural de normas y valores, organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como pueden ser: la procreación, el sexo, la aceptación, la educación de los recién nacidos y la seguridad afectiva entre personas, así como la producción y el consumo de bienes culturales y económicos.

Por su parte, Schercker (1994), presta mayor atención a la importancia de esta "organización de individuos de origen común"<sup>1</sup> en la transmisión cultural pues establece que integra al recién nacido a la cultura, y recalca el papel de la madre como educadora de estos valores en el entrenamiento sistemático de los hijos para la conservación de rasgos, posiciones, actitudes y pautas físicas y morales. Barcia Zequeira (2000), plantea que *"también pueden ser concebidas como células que reproducen formas de pensamiento y de acción, cultura e ideas y constituyen, de igual forma, una dimensión moral, tanto en su sentido positivo, como en su significación más negativa o marginal"*.

La familia entonces es un eslabón necesario que le brinda al sujeto los presupuestos básicos y primigenios para conducirse en la sociedad, de forma tal que corresponda con sus exigencias desde las diferentes aristas que registre

<sup>1</sup> Se refiere a la descendencia en común de los miembros de una familia y a elementos culturales que les son propias en su conformación.

su contexto. Ya sean las normas de comportamientos, el lenguaje, patrones y códigos culturales; acciones de índole educativa, artística y colectiva, relaciones institucionales, etc., son elementos que la familia como institución reguladora (en primera instancia) de las relaciones sociales fomenta en cada sujeto.

En ella se encuentra todo un sistema de relaciones sociales basado en los principios de consanguinidad y afinidad, denominado parentesco o sistema parental, que a la par se corresponde con roles, posiciones y estatus determinados que regulan el comportamiento dentro del plano familiar. Posee vital importancia en la conformación de redes socio familiares ya sea para perpetuar un linaje, vínculos consanguíneos, alianzas, procesos y saberes de diversas índoles. La funcionalidad del sistema parental consiste en asegurar la cohesión grupal por lo que constituye un hecho social total dotado de múltiples connotaciones (García Gómez, citado por Rajadel Herrera, 2017).

Las redes socio familiares que lo componen permiten articular un conjunto de recursos de orden económico, político, cultural y simbólico donde matrimonio y vínculo afectivo entre los miembros son denominadores comunes en los mecanismos de reproducción y control social.

En este sentido las redes sociales de familia son construidas por individuos socialmente integrados a través de las redes de relaciones personales y de parentesco con objetivos económicos y no económicos (Acevedo Rodríguez, 2016). Por consiguiente, tiene cabida para actores homogéneos y heterogéneos, siempre y cuando funcione bajo un esquema de relaciones de cooperación entre los miembros, las cuales constituyen un sustrato ideal ya sea para disminuir debilidades, aprovechar fortalezas internas y oportunidades externas de la red, crear alianza en pos de fomentar una costumbre y hábitos que tipifica a sus miembros (Flores Urbáez, 2008).

El carácter colectivo de las redes determina complejidades, conflictos y resoluciones a favor de alcanzar metas comunes, por tanto, dependen de la comunicación y el flujo de información lo que implican una tensión entre la cooperación y el conflicto derivados de intereses, recursos y necesidades diversas (Acevedo Rodríguez, 2016). En la búsqueda de consumir estos intereses estas redes no solo expresan un nexo genético sino también determinados vínculos afectivos que permiten la construcción concertada de conocimientos y valores basados en una reflexión sobre la propia experiencia vivida, las repeticiones de situaciones, la legitimación de una cultura familiar y sus diferentes resultados.

La construcción y transmisión de conocimientos asociados a la arista artístico-cultural es también inherente a

determinadas construcciones familiares en el sentido de que promulga los primeros pasos en cada uno de sus miembros para instituir no solo una identidad familiar, sino, además, expresiones y manifestaciones artísticas que luego hallarán su consagración en espacios públicos. Por lo que el reconocimiento social de los artistas e intelectuales también dependen en cierta medida de los cimientos familiares. Pues desde estas redes se entretejieron diversas formas de asociaciones entre sus miembros que tuvieron repercusión en el seno de sociedades culturales. En dichas instituciones se integraban componentes multiculturales, a favor del desarrollo de actividades educativas, representaciones musicales y teatrales, que repercutían positivamente en el adelanto sociocultural de los miembros y familiares que los integraban.

#### *La transmisión cultural en los estudios de familia: vínculo red familiar y música*

El parentesco y las redes socio familiares que lo conforman, presenta implicaciones en aspectos tanto económicos como políticos y religiosos, por lo tanto, no es descartable su influencia en la transmisión y legitimación de elementos culturales.

Esto generalmente ocurre en dos etapas, las cuales Espronceda Amor (2005), considera básicas y la autora comparte. La primera, comprende los primeros años de vida donde obran los parientes casi con exclusividad, debido a que la carga cultural es transmitida de padres a hijos tras una secuencia de generaciones, que producto de la acción de factores socio-históricos, le imprimen rasgos de continuidad y ruptura en forma dialéctica a dicho proceso. En la segunda, el proceso continúa bajo la incidencia creciente de factores sociales externos a dicho grupo. La resultante es la conducta social, grupal e individual.

La incidencia en las coordenadas culturales admite pensar que las redes de parentesco es un proceso que ubica a sus miembros en tiempo y espacio determinado, permite saber quiénes son y de donde vienen, cuáles son sus raíces y que patrones socioculturales construyen o por lógica histórico-social reconstruyen o trascienden. Lo que proporciona un sistema de pertenencia grupal que funciona como un medio de identificación. Cada miembro de la sociedad se considera entonces portador de elementos culturales incorporados por la acción de una red parental a la cual pertenece por adscripción.

Es reconocible el papel de redes de afinidad y consanguineidad en la vida musical, pero en ocasiones no se transita directamente en su implicación o no se reconoce. Espronceda Amor (2005), plantea al respecto que desde las diferentes ciencias que ha estudiado las relaciones de parentesco se distingue el grupo de las artes

cuyo significado propicia la reconstrucción alegórica de un grupo familiar, pues esta suerte de organización no pretende concordar de forma relacionada los niveles de interrelación en las que participa la familia. Esta vía permite acercarse, a través de un proceso de decodificación, a la formación y desenvolvimiento de las funciones del parentesco mediante la relectura e interpretación de las expresiones simbólicas de las relaciones humanas.

En pocas palabras, cabe afirmarse que detrás del desarrollo de una manifestación artística, un estilo y aprendizaje, existe una red socio familiar que respalda, brinda sus aportes genéticos, los primeros pasos y una connotación a los miembros que la ejercen. Esta connotación, al observar un período determinado estudiado, es imprescindible, pues no es menos cierto que el pertenecer a una familia acomodada en el siglo XIX, por mencionar un ejemplo, era de por sí un paso de avance en el reconocimiento social de los artistas y les aseguraba una respetada trayectoria, a pesar de que era necesario realizar paralelamente otras actividades comerciales y económicas para asegurar una manutención.

Córdova de la Paz (2007), expresa que el sujeto de una cultura es siempre la objetivación humana de alguna identidad colectiva, es decir, que es portador de la experiencia histórico-cultural que le confiere una pertenencia clasista, estamental y grupal. En efecto, esta apropiación es selectiva y es consecuencia de un proceso de preservación-comunicación-asimilación de valores que se operan en estos microsistemas y sus relaciones parentales que apoyan la producción de elementos culturales y conductas asociadas a la misma.

Todo este proceso comienza con el aprendizaje artístico-musical en el interior de los hogares donde la calidez y la confianza familiar para el desenvolvimiento del educando son fundamentales. Debe comenzarse desde temprana edad, abarcando la adolescencia y primera edad adulta de las personas por lo que supone un tiempo relativamente largo en el que se fijan estructuras y conocimiento, estilos, y desarrollo de capacidades socio-musicales que acompañarán al sujeto durante toda su vida, sobre todo mientras la practique. Ello se debe a que la interpretación de la música requiere de capacidades humanas distintivas las cuales se desarrollan con una preparación metódica y sistemática, lo que conlleva a una adaptación y una disciplina ya sea transmitida por vía oral como complementada por el método de la escritura o pentagrama. A esto se suma la capacidad de memorizar y de observar de los más diversos procesos humanos, los que sean de utilidad para la concepción artística en el individuo.

Dichas capacidades distintivas que se consolidan en conjunto con el gusto estético de la manifestación de forma auditiva y visual, son denominadas comúnmente talento, y el mismo puede desplegarse de dos formas: heredado o natural, resultado de componentes genéticos en la estructura familiar; y el aprendido por medio de la enseñanza constante. En ambos casos la transmisión cultural dentro de la red familiar de conocimientos musicales es necesaria para un buen desenvolvimiento de habilidades, pero la diferencia radica en que el talento que es fundamentalmente aprendido necesita de mucha práctica, dedicación y empeño para mantenerlo, mientras, el que es heredado no requiere de una frecuente ejercitación para su desarrollo. El apoyo enmarcado en el seno familiar para el desenvolvimiento de estas potencialidades es observable tanto de forma directa, cuando el aprendizaje se realiza entre los miembros en los roles maestro-alumno, como indirectamente, dígase apoyo emocional, ayuda financiera, abertura social, etc.

Además la formación de redes socio-musicales por las llamadas vías no formales (ámbito familiar) presenta características propias, entre las cuales vale citar: la imitación como uno de sus rasgos más visibles; la visualidad del sujeto que se tiene como patrón ya sea un padre, madre o hermano, tío etc. (amén de los componentes genéticos que pueden incidir); la existencia dentro del espacio familiar de condiciones o condicionantes que permita el desarrollo de la manifestación (un instrumento musical, una sala donde se contemple temáticamente la manifestación, o al menos la expresión de un marcado interés auditivo respecto a esta, etc.); el estímulo vinculado a la participación activa en actividades artístico-musicales, especialmente festivas y la creación de alianzas por medio del matrimonio o noviazgo entre personas que comparten el mismo interés, es también un paso decisivo en la fijación de la red al fortalecer la fusión familiar.

Por ejemplo, en el siglo XIX se podía observar en los núcleos familiares el multididactismo que propiciaba el fomento en el interior de los hogares de actividades recreativas y de libre esparcimiento que se conjugaban con otras de corte más normativo y educacional.

Lapique Becali (2007), afirma al respecto: *“en el caso de la música, en las más pudientes no era rara la existencia de un piano donde la jovencita hiciera gala de sus conocimientos y cultura o algún otro instrumento musical donde familiares les a los niños su ejecución. Por lo general a los jóvenes se les insertaba en el estudio del violín, la flauta y la guitarra desde pequeños y las niñas eran más aficionadas al canto y al piano”*

Era común además la celebración de tertulias y fiestas familiares donde la música era una rama solicitada por excelencia y otras actividades como asistir en familia al teatro y a las sociedades artística y literarias del momento lo que les permitían a los miembros la adquisición de una variedad de elementos artísticos que condicionaba la visión y el conocimiento desde tempranas edades tanto de su contexto social, como cultural.

La red familiar contribuye además a la proyección social o la relación del o los educandos con los macro sistemas. Son las instituciones, todas las formas de educación conocidas, las instituciones patrimoniales y los medios de comunicación social de la cultura, que tienen como finalidad la reproducción de un tipo particular de vida social. En consecuencia, estas tratarán por todos los medios de formar a sus miembros en correspondencia con un criterio de selección que patrocinan dichas instituciones que responden a un ideal de individuo o un ideal de cultura social. En tal sentido se puede constatar que en ellos se expresa la selectividad a través de una restricción de la variedad de información existente en la sociedad. Por tanto, las instituciones culturales resultan también determinantes en la formación de estas redes que se desenvuelven en espacios sociales específicos (Córdova de la Paz, 2007).

Desde este punto se puede afirmar de igual forma que las redes familiares, así como su sistema parenteral no solo constituyen un papel decisivo en el análisis de toda estructura social sino también en la transmisión cultural y artístico-musical, cuyo impulso se haya en la vinculación activa de sus miembros.

## CONCLUSIONES

Los estudios de familia y específicamente de redes de familia como expresión concreta de una sociedad desde la perspectiva que la historia y la antropología ofrecen, permitieron delimitar las dinámicas y complejidades en su estructura, para el logro de objetivos comunes y sobre todo para la construcción concertada de conocimientos y valores asociados a la esfera artístico-cultural. Específicamente, los nexos que entre espacio socio familiar y música se establecen para comprender la implicación de estas redes en el desarrollo de conocimientos asociados al arte del pentagrama y su articulación en los macro-sistemas o instituciones artístico-culturales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Rodríguez, C. (2016). *Las redes sociales de familias Devesa Herrera y Martell Rumbaut en la comunidad marinera Castillo-Perché* (Tesis para optar por la categoría de Master en Estudios Históricos y Antropológicos). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Barcia Zequeira, M. C. (2000). *Una mirada social a las familias. Su reflejo en censos y padrones (1870-1919)*. La Habana: Revista de Indias.
- Boas, F. (1964). *Interpretaciones de la cultura*. Buenos Aires: Ediciones Solar.
- Cabanillas Diestro, M. T. C. (2010). *Modelos de Hogar y cultura de familia* (Tesis Doctoral). Bajadoz: Universidad de Extremadura.
- Córdova de la Paz, M. A. (2007). *Música y transculturación*. (Tesis Doctoral). La Habana: Universidad de La Habana.
- Espronceda Amor, M. E. (2005). *Sociología y parentesco*. En, R., Fleitas Ruiz, Selección de lecturas de sociología y política social de la familia. La Habana: Félix Varela.
- Espronceda Amor, M. E. (2011). *La Concepción Cultural en el estudio de la Familia Cubana*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Flores Urbáez, M. (2008). Redes organizacionales de conocimiento como sustrato para la innovación. En, *Redes de conocimiento. Conceptos y aplicaciones*. (pp. 6–7). La Habana: Academia.
- Harris, M. (2001). *Antropología Cultural*. Madrid: Editorial Alianza.
- Jacomino Ruíz, A. (2014). *La Orquesta Aragón expresión del ritmo, la imaginación y la realidad cubanos*. (Tesis de maestría). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.
- Lapique Becali, Z. (2007). *Cuba Colonial. Música compositores e intérpretes 1570-1902* La Habana: Ediciones Boloña.
- Laslett, P. (1983). Family and household as Work group and kin group: Areas of traditional Europe compared. In *Family form in historic Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Malinoswski, B. (2004). *Antropología, Lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Martín Castro, D. (2004). La terminología del parentesco nalu: cambio, evolución y desarrollo. <http://www.aibr.org>. Recuperado de <http://www.aibr.org/antropologia/boant/etnografias/mar0401.html>

Rajadel Herrera, R. (2017). *La contribución de la Familia Rangel a los procesos económicos, sociales y culturales de Cienfuegos en el período de 1904-1989*. (Tesis de maestría). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.

Schercker, P. (1994). *La familia como institución transmisora de la tradición*. Barcelona: Editorial Península.

Sosa Gómez, C. M. (2014). *La red familiar del Valle Iznaga y su contribución al desarrollo económico, político y social de la región espirituana en el período 1814-1868*. (Tesis de maestría). Cienfuegos: Universidad de Cienfuegos.

Vera Estrada, A. (2003). *La Familia y las Ciencias Sociales*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.